



Expediente: 764/09
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ ANDRADA DAVID FERNANDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 22/06/2023 - 07:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - ANDRADA DAVID FERNANDO, -DEMANDADO
30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 764/09



H20501228955

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ ANDRADA DAVID FERNANDO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 764/09.-

Informo a S.S. que el Dr. Patricio R. Argota acompaña Informe de Verificación N° I 202307159 sin firma digital. Secretaría.

CONCEPCIÓN, 21 de junio de 2023.-

Téngase presente lo Informado por la Actuaría.

Habiéndose extraído del archivo los presentes autos notifíquese a las partes en su domicilio real a fin de que constituyan domicilio digital (art. 167 y art. 31 N.C.P.C.yC.). Líbrese cédula.

Previo a todo trámite procédase a la digitalización del Expte. físico por Secretaría. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MDLMPV.-

Actuación firmada en fecha 21/06/2023

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884
Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.